



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 88

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidenta:** Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
- Vicepresidenta:** Dip. Selene Lorena Cárdenas Pedraza
- Vicepresidente Suplente:** Dip. Francisco Piña Herrera
- Secretaria:** Dip. Luis Fernando Pardo González
- Secretaria:** Dip. Alejandro Regalado Curiel
- Suplentes:** Dip. Aristeo Preciado Mayorga
Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (S/P); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado González García Sergio (MORENA) y de la diputada Monts Ruiz Laura Paola (MORENA).**

Nadia E Bernal Jiménez
Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Selene L. Cárdenas

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Apertura

Timbrazo
12:48 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día jueves 01 de septiembre de 2022, se reunieron de manera presencial y virtual en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la Presidencia solicitó a la diputada Vicepresidenta Selene Lorena Cárdenas Pedraza, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS CELEBRADAS EL MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022.-----
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:

• **Iniciativa de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene como finalidad instituir en Nayarit el Reconocimiento Estatal al Mérito de Trabajo Social, presentada por la Diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Nayarit, en materia de modificación y nulidad de las actas del estado civil, presentada por la Diputada Alba Cristal Espinoza Peña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Georgina Guadalupe López Arias, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentada por la Diputada Laura Inés Rangel Huerta, Representante Parlamentaria del Partido Acción Nacional.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar dos párrafos al artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, en materia de implementación de políticas públicas por parte de sujetos obligados, presentada por el Diputado Aristeo Preciado Mayorga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Constitución Política del Estado de Nayarit, en lo concerniente a una porción del artículo 81, noveno párrafo y fracción II de dicho numeral, relativos a los límites de edad para desempeñar el cargo de Magistrado, Magistrada o Juez, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

- IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DEL DELITO DE ABIGEATO.-----
- V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE REGISTRO DE MENORES EN COMATERNIDAD.-----
- VI. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTOS DE DECRETO QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EN MATERIA DE INFORME ANUAL DE LABORES DE LAS Y LOS DIPUTADOS.-----

Selene L. Cárdenas P.

Nidia E. Benitez
 Ines Rangel Huerta
 Tania Montenegro

Alba Cristal Espinoza Peña
 Selene Lorena Cárdenas Pedraza
 Georgina Guadalupe López Arias
 Laura Inés Rangel Huerta
 Aristeo Preciado Mayorga
 Héctor Javier Santana García

Selene L. Cárdenas P.

[Handwritten signature]

Primer Punto

VII. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA AL PODER EJECUTIVO ESTATAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO ESTATAL DE CENTROS CEREMONIALES Y LUGARES SAGRADOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE NAYARIT.-----

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

[Handwritten signature]

Segundo Punto

Continuando con el primer punto del orden del día; después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones públicas ordinarias celebradas el miércoles 24 de agosto de 2022, se sometieron a votación resultando aprobadas por **unanimidad**, cursándose para su firma correspondiente.-----

Enseguida, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

[Handwritten signature]

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene como finalidad instituir en Nayarit el Reconocimiento Estatal al Mérito de Trabajo Social, por lo que la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.2

Enseguida, la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó su Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Nayarit, en materia de modificación y nulidad de las actas del estado civil.-----

Para tal efecto, se registraron para hablar a favor de la iniciativa en mención la diputada María Belén Muñoz Barajas (MORENA) y la Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (S/P).-----

Concluida las participaciones, la vicepresidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

A continuación, la diputada Georgina Guadalupe López Arias, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Nayarit, registrándose para hechos del tema, el diputado Alejandro el diputado Regalado Curiel (PVEM); por lo que la vicepresidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.3

A continuación, la diputada Laura Inés Rangel Huerta, Representante Parlamentaria del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, por lo que la vicepresidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.4

Posteriormente, el diputado Aristeo Preciado Mayorga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó su Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar dos párrafos al artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información

3.5

Nadaja E. Beñal Jimenez

Tonia Montenegro J.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]

Selene L. Cárdenas P.

Pública del Estado de Nayarit, en materia de implementación de políticas públicas por parte de sujetos obligados.-----

Al respecto, la vicepresidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Para finalizar el tercer punto conforme al orden del día, el diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Constitución Política del Estado de Nayarit, en lo concerniente a una porción del artículo 81, noveno párrafo y fracción II de dicho numeral, relativos a los límites de edad para desempeñar el cargo de Magistrado, Magistrada o Juez.-----

Al efecto, se registró para hablar a favor del Dictamen el diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez (MORENA), la diputada María Belén Muñoz Barajas (MORENA) y la diputada Georgina Guadalupe López Arias (PVEM); por lo que la vicepresidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

De conformidad con el cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia del delito de abigeato.-----

Para desahogar el quinto punto del orden del día, el diputado secretario Luis Fernando Pardo González, efectuó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Nayarit, en materia de registro de menores en comaternidad.-----

Conforme al sexto punto del orden del día, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyectos de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit y del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, en materia de informe anual de labores de las y los diputados.-----

Dando cumplimiento al séptimo punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, dio lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Estatal para la implementación del registro estatal de Centros Ceremoniales y Lugares Sagrados de los pueblos originarios de Nayarit.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas del día de su fecha, la diputada vicepresidenta Selene Lorena Cárdenas Pedraza, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy jueves 01 de septiembre de 2022, dentro de quince minutos.-----

3.6

Cuarto Punto

Quinto Punto

Sexto Punto

Séptimo Punto

Clausura de la sesión

Timbrazo 15:00 hrs.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Nadia E. Bernal Jimenez' and 'Tonio Montenegro'.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Selene L. Cárdenas P.'.

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.

[Handwritten signature]

Nadia F. Benavides Jimenez.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Tania Montenegro I.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Selene L. Cárdenas P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]